"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Ayaviri, 16 de enero de 2025.

Oficio Múltiple Nº 00011-2025-GRP-DREP/UGEL-M/AGP/ECYT.

Señores : **Directores(as) de EBR Secundaria del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local Melgar.**

Ayaviri

Asunto : Comunica desarrollo del Proceso Único de Admisión a los Colegios de Alto Rendimiento – PUA COAR 2025.

Referencia : Resolución Viceministerial N° 154-2024-MINEDU, Aprueba "Bases para el desarrollo del PUA COAR 2025"

Prospecto PUA COAR 2025.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con la finalidad de saludarlo cordialmente y comunicar que, en el marco de la normativa de referencia, el Ministerio de Educación convoca el desarrollo del Proceso Único de Admisión a los Colegios de Alto Rendimiento (COAR) – 2025, considerando que los COAR, brindan a los estudiantes con habilidades sobresalientes y alto desempeño académico, artístico y/o deportivo un servicio educativo pertinente, con calidad, orientado a potenciar dichas habilidades y a desarrollar su compromiso con el desarrollo local, regional y nacional. A la fecha se encuentra en pleno desarrollo según el siguiente detalle:

Procesos principales	Cronograma	Medio
Inscripción	10/01/2025 al 02/02/2025	Plataforma Inscripción PUA COAR
Publicación de postulantes aptos	05/02/2025	Portal COAR - MINEDU
Evaluación Fase I	16/02/2025	En sedes seleccionadas.
Evaluación Fase II	28/02/2025 al 02/03/2025	En sede a comunicar
Publicación de resultados finales	07/03/2025	Portal COAR - MINEDU
Asignación de vacantes y traslados	10/03/2025 al 31/03/2025	Sede de COAR al que postula.

Para los postulantes y padres de familia del ámbito de la UGEL Melgar, se ha implementado un website donde se brinda información, normatividad, y **Sistema de Seguimiento al Proceso de Inscripción 2025,** accesible en: https://sites.google.com/ugelmelgar.edu.pe/agp/becas/pua-coar, por tanto, se invoca a los directores(as) de IE, brindar las facilidades y apoyo para garantizar la inscripción de estudiantes aptos de su IE.

Con la seguridad de merecer su atención, es ocasión propicia para expresarle mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

DR. JULIO ANTONIO JARA AGUIRRE
DIRECTOR UGEL - MELGAR

JAJA/DUGELM(e)
BBG/ECYT UGELM
Arch/cc